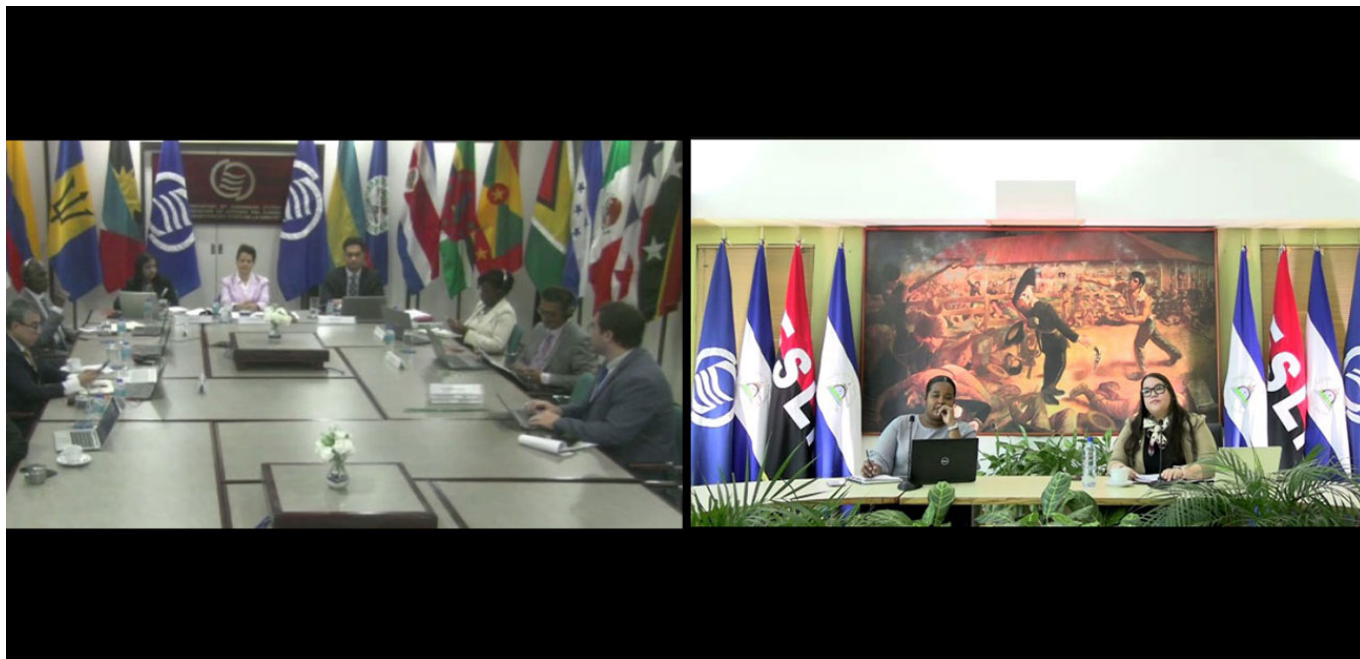


De la visión a la ejecución: la AEC abre una nueva etapa de coordinación para el Gran Caribe



Puerto España Trinidad y Tobago - Septiembre de 2026. La Asociación de Estados del Caribe inicia una nueva etapa de trabajo en la que la coordinación y la continuidad, serán determinantes para transformar la visión compartida de sus Estados Miembros y Miembros Asociados en resultados concretos para el Gran Caribe.

La 68ª Reunión de la Mesa Directiva del Consejo de Ministros, permitió avanzar en la coordinación entre la nueva Presidencia, los miembros de la Mesa Directiva y la Secretaría General para acompañar la implementación de las prioridades en el marco del Plan Estratégico Gran Caribe 2035: Un Horizonte Compartido – De Nuestro Mar Común hacia el Desarrollo Sostenible y el Bienestar.

La reunión, que en esta ocasión fue abierta a la membresía de la Asociación, contó con la participación de 14 Estados Miembros y 3 Miembros Asociados, ampliando el intercambio más allá de los integrantes de la Mesa Directiva y favoreciendo una mayor participación de la membresía en la definición de la dinámica de trabajo que acompañará este nuevo período.

Este paso cobra especial importancia en el nuevo ciclo de la Asociación. La AEC cuenta hoy con una visión estratégica que proyecta al Gran Caribe hacia 2035 y que demanda una organización cada vez más capaz de articular voluntad política, cooperación y acción regional.

En ese contexto, fortalecer los mecanismos de coordinación no es un asunto meramente administrativo. Es una condición para que las prioridades acordadas por los países y territorios de la región puedan avanzar de manera ordenada, sostenible y orientada a resultados.

“Esta coordinación será indispensable para asegurar el seguimiento oportuno de las decisiones del Consejo de Ministros y avanzar de manera ordenada en las prioridades de la Asociación, pero sobre todo para dar consistencia a nuestro trabajo”, señaló S.E. Noemí Espinoza, Secretaria General de la AEC.

Durante la reunión se abordaron elementos fundamentales para esta nueva dinámica de trabajo, entre ellos el Plan de Trabajo de la Mesa Directiva y el calendario preliminar de reuniones de la

Asociación para el ciclo 2026-2027. Considerados de manera conjunta, estos elementos permitirán construir una ruta de trabajo realista y fortalecer las condiciones institucionales necesarias para avanzar hacia la ejecución.

Una AEC que convierte decisiones en acción

El mensaje que emerge de esta 68ª Reunión es claro: la nueva visión de la AEC requiere también una nueva dinámica de trabajo.

Coordinar mejor significa dar continuidad a las decisiones, conectar las prioridades políticas con la capacidad técnica de la Secretaría General y construir las condiciones para que la cooperación regional pueda traducirse cada vez más en iniciativas y resultados que respondan a los desafíos compartidos del Gran Caribe.

Esta capacidad será esencial para impulsar las prioridades estratégicas de la Asociación en ámbitos como la preservación del Mar Caribe, el comercio y las relaciones económicas, la reducción del riesgo con enfoque de justicia climática, el transporte y la conectividad, y el turismo sostenible, la cultura y el patrimonio.

Para la Secretaría General, el período que comienza ofrece una oportunidad para demostrar que la AEC puede ser una organización cada vez más dinámica, eficaz y relevante para sus miembros y, especialmente, para las personas del Gran Caribe.

“La Secretaría está plenamente comprometida con ese propósito y seguirá trabajando de la mano de la Presidencia y de esta Mesa Directiva para traducir nuestras decisiones en resultados concretos”, afirmó S.E. Noemí Espinoza al concluir la reunión.

La 68ª Reunión de la Mesa Directiva abre así un ciclo que pone el énfasis no solamente en acordar una dirección común, sino en generar las condiciones para recorrerla juntos.